

Guayaquil, 20 de abril del 2012

Señor
Gerente de PLANTA DE CIANURIZACION RUMICURI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario Principal de PLANTA DE CIANURIZACIÓN RUMICURI S.A. designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a los Estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la superintendencia de Compañías mediante resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES

La empresa inicia sus actividades el 8 de Julio de 1991, el objetivo social de la empresa es la extracción de metales preciosos de las arenas, mediante un proceso de cianuración.

2. LA CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra suspendida ya que no existió movimiento de ingresos y egresos por efectos de la dolarización a partir del año 2000.

3. CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de PLANTA DE CIANURIZACIÓN RUMICURI S.A. toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros de los Libros contables de la empresa .

Atentamente,


ING. SILVIA CARRION FERNANDEZ
COMISARIO REG.CONTADOR 32210
C.I. 0703345074

